

**ÓRGANO OFICIAL
INFORMATIVO**
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
"Adolfo Menéndez Samará"

CONTENIDO

**Resúmenes de actas de sesiones del
H. Consejo Universitario de fechas:**

19 de Diciembre de 2002

27 de Enero de 2003



"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

DIRECTORIO

Lic. Manuel Prieto Gómez Dir. de Comunicación Universitaria
DIRECTOR **EDICIÓN**

Secretaría General

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Av. Universidad
N° 1001, Col. Chamilpa C.P. 62210, Cuernavaca Morelos
Tel. 329-70-63 y 329-70-00, ext. 7007 y 3105

NÚMERO 28 AÑO VIII ABRIL 2003

La circulación de este órgano oficial fué aprobada el día 9 de febrero de 1995 en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario
ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS 2001 - 2007

**ACTA DE SESIÓN DEL H.
CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2002**

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 11:30 horas del día 19 de diciembre de 2002, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en esta Ciudad de Cuernavaca Morelos, se celebró sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

INTERVINIERON:

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, estudiantes, consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES:

Convocatoria SG-602-2002 del 13 de diciembre del año 2002. Por acuerdo del C. Rector, se convoca a sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. 3.- Entrega de reconocimientos a exconsejeros universitarios, y académico galardonado. 4.- Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2003. 5.- Propuesta de reconocimiento de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, que presenta el Instituto de Ciencias de la Educación. 6.- Reconfiguración de las Comisiones permanentes de Hacienda, Honor y Justicia y Reglamentos del H. Consejo Universitario. 7.- Análisis y aprobación, en su caso de la anulación de la seriación de materias del Plan de estudios 1990 de la escuela de Técnicos Laboratoristas. 8.- Asuntos generales.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NÚMERO UNO.- Con la presencia de 88 consejeros, se decretó el quórum legal en el pleno del H. Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado en forma unánime, con la exclusión del punto número cinco que será tratado en sesión posterior.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del H. Consejo dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad con la recomendación de que en el punto número ocho, relativo al cambio de adscripción de la Licenciatura en Filosofía del I.C.E. a la Facultad de Humanidades se analice la posibilidad de modificar el término de modalidad semiabierto a semiescolarizada, petición que

fue atendida en los términos solicitados. Posteriormente, se presentaron ante el pleno los consejeros universitarios recién electos y quienes ejercían la suplencia por primera ocasión, procediendo el Secretario del Consejo a tomar la protesta la ley correspondiente.

PUNTO NÚMERO TRES.- Se hizo entrega de reconocimientos por su gestión a exconsejeros universitarios maestros, al expresidente del Colegio de profesores, y en forma especial a la M.C. Adriana Gabriela Trejo Loyo, profesor investigador del Centro de Investigaciones Biológicas, por haber obtenido el "Premio a la tesis de posgrado 2002", otorgado por el Instituto Politécnico Nacional.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Con la finalidad de proceder a la presentación del proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2003, previa autorización del Pleno ingresaron al recinto la Auditora externa y funcionarios del área financiera de la U.A.E.M. Respecto al documento, el Sr. Rector precisó que al tratarse de un proyecto, exclusivamente se presentan cifras globales, por lo que una vez se disponga de la información detallada, -salvo algunas estimaciones- se estará en posibilidad de presentarlo por dependencia y por unidad académica. A continuación, se procedió a dar lectura a los dictámenes emitidos por la Auditora externa C.P. Hortensia Manzanera Gómez y el Secretario de la Comisión de Hacienda C.P. Rey Martínez Mendoza, mediante los cuales se otorga el aval correspondiente al documento de referencia. Considerando que el proyecto en comento ha sido analizado previamente por la mayoría de los consejeros universitarios el Psic. René Santoveña abrió la ronda de intervenciones en la que el Director de la Facultad de Ciencias externó una observación relativa a los rubros de docencia e investigación del gasto corriente y proyecto, que fue atendida por la presidencia. Posteriormente, la Mesa sometió al Pleno para punto de acuerdo la aprobación del proyecto de presupuestos de ingresos y egresos 2003 en los términos presentados; después del proceso de votación la propuesta resultó aprobada por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Por acuerdo del Pleno, se excluyó del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Al concluir su gestión varios integrantes de las comisiones derivadas del H. Consejo Universitario, a petición de la presidencia se procedió a su reconfiguración, designándose en la Comisión de Reglamentos al Lic. Gustavo García Aragón, consejero maestro de la Facultad de Derecho y a la alumna de la Facultad de Ciencias, Mayté Cervantes Badillo; en la Comisión de Honor y Justicia, a Ramón Plata Ramírez alumno de la Facultad de Arquitectura; finalmente, en la Comisión de Hacienda, a los contadores públicos Inés Edith Tapia Uribe y Gilberto Sandoval Jáuregui, consejeros maestros del IPRES (Campus Sur), y de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática respectivamente, así como a los alumnos Ana

Laura Villalba Amendra de la Facultad de Ciencias Biológicas e Iván Rodríguez Patiño de la Facultad de Medicina.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Fue aprobada por unanimidad del pleno, la petición de la anulación de seriación de materias del Plan de estudios 1990 de la Escuela de Técnicos Laboratoristas, presentada por su directora, Biól. María Isabel Neri Figueroa con el aval del Comité Académico de Nivel Medio Superior.

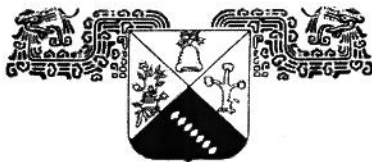
PUNTO NÚMERO OCHO.-ASUNTOS GENERALES

PRIMERO.- Con la anuencia del pleno, el Dr. Gabriel Baldovinos de la Peña, consejero maestro de la Facultad de Ciencias Agropecuarias dio lectura a su escrito de fecha 18 de diciembre de 2002 dirigido al Sr. Rector y al Secretario General de la Institución, a fin de hacer extensivo a los miembros del máximo organismo colegiado su interés en impulsar el P.I.D.E. 2001-2007, así como las actividades del cincuenta aniversario de la creación de la universidad; por otro lado, informó acerca de la constitución en su unidad académica de una comisión de iniciativas en el Seminario de Estudios sobre la Universidad, mismas que en forma posterior se presentaran a la consideración de este organismo colegiado. A continuación, el presidente del H. Consejo hizo la declaratoria oficial del 2003 como "El año del cincuentenario de nuestra Institución".

SEGUNDO.- La presidencia informó, que dada la inquietud externada por el profesorado del Bachillerato respecto a las modificaciones aprobadas por este organismo al Reglamento General de Nivel Medio Superior, relativas a la ponderación de los exámenes colegiados, la Administración Central llevará a efecto una reunión con los alumnos de primer semestre de las unidades académicas en cuestión, a fin de esclarecer algunos aspectos de importancia sobre la reforma en comento, y exponer las ventajas que conlleva su implementación.

TERCERO.- El Psic. René Santoveña Arredondo solicitó a los miembros del H. Consejo su autorización para rendir su segundo informe de actividades el día 24 de enero del 2003.

FINAL.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las trece horas de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ACTA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2003

LUGAR Y FECHA:

Siendo las 12:00 horas, con quince minutos del día 27 de enero de 2003, en el Auditorio adjunto a la Torre Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

INTERVINIERON:

Los C.C. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo, así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, y estudiantes consejeros, así como los representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTES:

Convocatoria SG-005-03 del 10 de enero de 2003 cuyo texto indica que, por acuerdo del Rector, se convoca a sesión extraordinaria Solemne del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes.- 2.- Solicitud de dispensa, de la lectura del acta de la sesión anterior, en razón del punto único de la convocatoria. 3.- Petición de autorización al H. Consejo Universitario para el ingreso al recinto de invitados especiales, y en su caso, receso para ello.- 4.- Entrega del "Segundo Informe de Actividades de la Administración 2001-2007", y lectura del mensaje por el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Psic. René Santoveña Arredondo.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NÚMERO UNO.- Con la presencia de 81 Consejeros, se legitimó el pleno del Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el Secretario del Consejo a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del Consejo solicitó al pleno dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, en razón del punto principal de la misma, lo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Secretario del Consejo solicitó al Pleno su autorización para el ingreso al Auditorio, de los invitados especiales, así como a funcionarios de la administración, acordándose un receso para ello.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Acto posterior, el Psic. René Santoveña Arredondo, Rector de la U.A.E.M., en cumplimiento

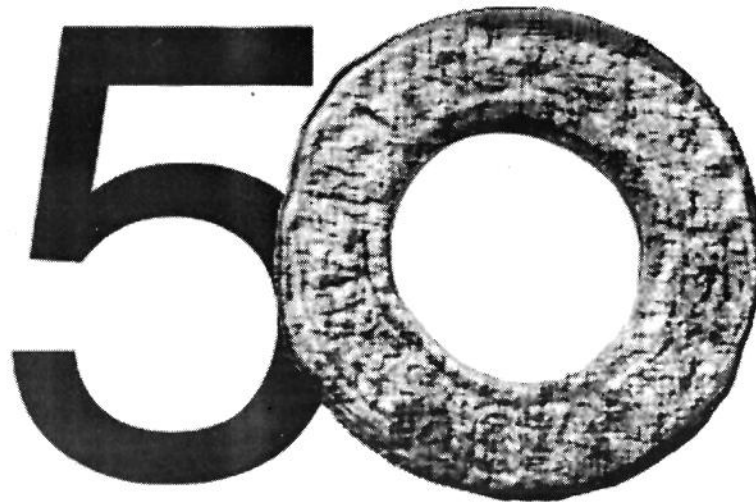
de lo dispuesto por el Artículo 16, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Institución, dio lectura al mensaje correspondiente al Segundo Informe de Actividades, Administración 2001-2007, en el cual, entre otros aspectos relevantes resaltó el trabajo colegiado de los cuerpos académicos, vía por la cual la institución avanzará en forma sostenida. Por otro lado enfatizó que la universidad debe dedicarse a educar, investigar y difundir la cultura; debe estar más interesada en el establecimiento de lazos eficientes con la comunidad que en la conquista del poder o el afán de lucro; debe favorecer el establecimiento de una cultura de apreciación del mérito, reconocer a quienes mejor cumplen los fines de la Institución. Para concluir su intervención, el Sr. Rector expresó "Lo ideal en un grupo humano es que la autoridad administrativa y de gestión coincida con la del saber y con la moral y así lograr una autoridad real y no puramente nominal. Este es mi compromiso, nuestro compromiso, por poner los recursos humanos, materiales, financieros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, al servicio del más noble fin: *"por una humanidad culta."*

Dada la pertinencia, se anexa el documento completo del mensaje rendido.

FINAL: No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las catorce horas de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**



**ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS
1953-2003**